

Memorando Nro. EPMMQ-DPCG-2026-0160-M

Quito, 02 de marzo de 2026

PARA: Edwin Gustavo Mejía Quitio
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

Sr., Mgs., Ing. Pablo Aníbal Méndez Córdova
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

Sra. Silvia Tatiana Juma Guevara
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

Sr. Mauro Enrique Izurieta Cardenas

ASUNTO: Invitación a reunión – Proceso de Rendición de Cuentas 2025 EPMMQ

De mi consideración,

En el marco de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, cuyo objeto es:

“(...) propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social”;

Y en concordancia con lo establecido en los artículos 56 y 88 del mismo cuerpo normativo, que reconocen a las asambleas locales como espacios de deliberación pública y el derecho ciudadano a solicitar la rendición de cuentas a las instituciones que administran recursos públicos o prestan servicios públicos, la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ) se encuentra ejecutando la FASE I: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas 2025, etapa en la cual se requiere identificar, de manera participativa, el listado de temas prioritarios sobre los cuales la institución presentará su informe a la ciudadanía.

En este contexto y con el propósito de fortalecer los mecanismos de participación, se extiende una cordial invitación a participar en la reunión convocada conforme el siguiente

Memorando Nro. EPMMQ-DPCG-2026-0160-M

Quito, 02 de marzo de 2026

detalle:

Lugar: Calle Montúfar N2-50 y Calle Sucre, Oficinas de la EPMMQ

Fecha: viernes, 06 de marzo de 2026

Hora: 10h00

Para efectos de coordinación, se agradecerá confirmar su asistencia con la servidora pública Elizabeth Viteri, al número 0999225265.

La participación de la ciudadanía constituye un elemento fundamental para consolidar la transparencia institucional, la mejora continua de la gestión pública y el fortalecimiento de la democracia participativa. Agradecemos de antemano su asistencia y valiosa contribución en este proceso institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Juan Bernard Gambarrotti Rodriguez

Director de Planificación y Control de Gestión

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Copia:

Sra. Ing. Elizabeth Cristina Viteri Aguilar

Supervisora de Planificación y Gestión de Control 1

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Sr. Ing. Carlos Andrés Chanaba Meza

Coordinador de Planificación y Gestión de Control 1

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-1732

Memorando Nro. EPMMQ-DPCG-2026-0160-M**Quito, 02 de marzo de 2026**

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Elizabeth Cristina Viteri Aguilar	EPMMQ-DPCG	2026-03-02
Revisado por: Carlos Andrés Chanaba Meza	EPMMQ-DPCG	2026-03-02

